



## **G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S**

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

### **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** Designación de cargo. Carlos Eduardo NUÑEZ.

---

**VISTO** el expediente N° EX-2019-25835525-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que por las actuaciones de referencia, se propicia la designación del Comisario del Subescalafón Comando Carlos Eduardo NUÑEZ, legajo N° 26.685, en el cargo de Subdirector Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (U.T.O.I.);

Que en lo que atañe al cargo en cuestión, mediante Resolución N° RESOL-2019-842-GDEBA-MSGP se transfirió la Dirección Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (U.T.O.I.), como así los cargos orgánicos y funciones, aprobado por Resolución N° RESOL-2019-392-GDEBA-MSGP, recursos humanos y logísticos, al ámbito de la Superintendencia de Fuerzas de Operaciones Especiales (F.O.E.);

Que a través del Decreto N° 52/20 se sancionó la estructura orgánico – funcional del Ministerio de Seguridad;

Que por último, mediante Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, transfiriéndose la Superintendencia de Fuerzas de Operaciones Especiales (F.O.E.) a su ámbito;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que el funcionario policial reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño del cargo, no surgiendo impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD**

## DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Fuerzas de Operaciones Especiales (F.O.E.), Dirección Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (U.T.O.I.), en el cargo de Subdirector Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (U.T.O.I.) al Comisario del Subescalafón Comando Carlos Eduardo NUÑEZ (DNI 31.511.391 – clase 1985), legajo N° 26.685.

**ARTÍCULO 2°.** Intimar, en caso de corresponder, al Comisario del Subescalafón Comando Carlos Eduardo NUÑEZ (DNI 31.511.391 – clase 1985), legajo N° 26.685, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal – Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.